

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 32 DEL CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE PSICOLOGIA 2018**

En la ciudad de Lima, siendo las 12:00 horas del jueves 13 de setiembre del año dos mil dieciocho, en los ambientes de la Sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Psicología, se reunió el Consejo de Facultad: Dr. José Livia Segovia y los Consejeros de Facultad, **Profesores Principales:** Dr. Julio Inga Aranda, Dra. Florita Pinto Herrera y Dra. Elena Salcedo Angulo. **Profesores Asociados:** Dr. Hugo Montes de Oca Serpa y Mg. Jaime Llancán Obispo. **Profesor Auxiliar:** Lic. Alfredo García Casique. Como secretario académico: Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez.

INFORMES:

- a) El señor Decano informó que se llevará a cabo un foro regional en el país de Ecuador sobre responsabilidad social, por tal motivo, un representante de las Naciones Unidas brindará una conferencia en el rectorado de la universidad a la vez que invitará para que asistan a dicho lugar.
El profesor Orlando Del Rosario Pacherras ha hecho llegar un solicitud en donde pide autorización para hacer una investigación con los estudiantes de nuestra facultad. Pasó a la Orden del Día.
La alumna Ana Acosta, del tercer año, turno tarde, solicita ser escuchada por los señores consejeros porque considera que el profesor José Cerna no ha sido justo con la nota desaprobatoria que le ha colocado. El pedido de la alumna pasó a la Orden del Día.
- b) El consejero Julio Inga hizo una exposición del encargo que le hizo el Consejo de Facultad, en calidad de Director de Escuela (e); informó que el problema de los profesores observados (José Cerna, Obdulia Camacho, Juana Chirinos, Alfonso Granda y Wenceslao Flores) ya ha sido resuelto.
Ha recibido un informe que el profesor Velásquez no ha asistido a clases el día sábado por lo que conversará con él para que justifique la inasistencia y recupere las horas perdidas.
El profesor Erfurt Castillo ha presentado un documento en donde solicita al Consejo de facultad para que no se acepte colocar el dedo en el lector de huella para la carga académica. El pedido del profesor Castillo pasó a la Orden del Día.
- c) La consejera Florita Pinto, en calidad de Presidenta de la Comisión de Contratos Docentes 2018, informó que se han contratado a tres docentes en la Tercera Convocatoria, por lo que se terminará de reajustar la programación de la racionalización docente.
El profesor Wenceslao Flores, que ha sido observado por los estudiantes del curso de Psicología de la Sexualidad se ha reunido con ella y le ha propuesto trabajar con quienes no han firmado la solicitud. Pasó a la Orden del Día.
- d) El consejero Alfredo García expuso sobre lo que el Consejo de Facultad le encargó, sobre el protocolo que se debe seguir para las tachas que los estudiantes hacen de los docentes. El mencionado consejero invocó la Ley Universitaria, el Estatuto de nuestra Universidad, el Reglamento General; en donde se establece el procedimiento que se lleva a cabo cuando se observa a los docentes. El Consejo le recomendó elaborar una Directiva para hacerla extensiva a todos los docente, la misma que fue encargada a la Directora de la Escuela Profesional.
- e) El consejero Hugo Montes de Oca informó que el colega Aldo Bazán, quien radica en México, se encuentra en nuestro país con beneficio de Año Sabático y ha incluido a nuestra Universidad en una investigación que está llevando a cabo. Pasó a la Orden del Día para otorgar el permiso correspondiente.

PEDIDOS:

El señor Decano propuso que la solicitud presentada por el colega Erfurt Castillo en donde pide que el Consejo de Facultad acuerde no colocar el dedo índice en el marcador de huella digital para la carga lectiva, así como el reclamo de los estudiantes respecto al profesor Wenceslao Flores, el pedido del



profesor Orlando Del Rosario, la propuesta de reconocer al Dr. Alejandro Vásquez Echevarría y la solicitud de la alumna Ana Costa acerca del reclamo al profesor José Cerna pasen a la Orden del Día.

Del mismo modo, pidió que se apruebe en la Orden del Día el Plan Curricular, el mismo que incluye el Plan de Estudios, la Malla Curricular y la Tabla de Equivalencias.

El señor Decano puso en consideración de los miembros del Consejo de Facultad lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Oficio N°390-2018-GT-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Títulos que remite nueve (9) expedientes para ser declarados expeditos y otorgar el grado académico de bachiller en Psicología, de los siguientes egresados:

Expeditos y Otorgamiento

1. AGUILAR VEGA TONY
2. ALIAGA CHAMORRO ADRIANA
3. ATAHUAMÁN VERGARAY ANGELICA
4. AVALOS POZO GINA
5. FARFÁN NAVARRO RICARDO
6. MATIAS BASUALDO JACQUELINE
7. ROMANI GONZALES ANAIS
8. RODRIGUEZ QUINTO JAIME
9. VELÁSQUEZ CALERO ISABEL

Acuerdo: Aprobado

2. Oficio N°386-2018-GT-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Títulos que remite dos (2) expedientes completos para el otorgamiento de Título Profesional de Licenciados en Psicología:
 1. JURADO DELGADO CAROL
 2. VEGA LOVERA JOSÉ

Acuerdo: Aprobado

3. Oficio N°876-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado que remite tres (3) expedientes completos para el otorgamiento de Título de Segunda Especialidad en las siguientes especialidades:

Terapia Cognitivo Conductual

1. CÁRDENAS LÓPEZ EMMA
2. OCHOA TERAN LISETH

Estadística e Investigación Científica

1. SERNAQUÉ ROMERO SILVIA

Acuerdo: Aprobado

4. Oficio N°884-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado que remite dos (2) expedientes completos para el otorgamiento de Título de Segunda Especialidad en las siguientes especialidades:

Terapia Cognitivo Conductual

1. BRAVO JAVIER RAQUEL
2. GUERRA WONG GEANINA

Acuerdo: Aprobado



5. Oficio N°886-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado que remite un (1) expediente completo para ser declarado expedito de la Segunda Especialidad en Estadística e Investigación Científica de la Lic. HENOSTROZA MOTA CARMELA.

Acuerdo: Se invitará al Director de la Sección de Posgrado para que responda a preguntas de los señores consejeros

6. Oficio N°889-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado que remite un (1) expediente completo para ser declarado expedito de la Segunda Especialidad en Psicología Forense y Criminología de la Lic. ERILA GISELLE MARIN ACUÑA.

Acuerdo: Se invitará al Director de la Sección de Posgrado para la próxima sesión

7. Oficio N°900-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado que remite un (1) expediente completo para ser declarado expedito de la Segunda Especialidad en Neuropsicología de la Lic. REYNA VERÓNICA OBREGÓN LEÓN.

Acuerdo: Se invitará al Director de la Sección de Posgrado para la próxima sesión

8. Oficio N°875-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado que remite el expediente de subsanación para las asignaturas Análisis de la Conducta II y Técnicas Derivadas del Condicionamiento Operante solicitada por la Lic. JACKELIN GAMARRA VELARDE de la segunda especialidad en Terapia Cognitivo Conductual.

Acuerdo: Aprobado

9. Oficio N°820-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado que remite el expediente de subsanación para la asignatura Semiología Neuropsicológica IV solicitada por la Lic. Magaly Chirihuana Torres de la segunda especialidad en Neuropsicología.

Acuerdo: Aprobado

10. Oficio N°896-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado que remite el expediente de reproceso de Acta Definitiva del periodo 2016-1 de la segunda especialidad de Estadística e Investigación Científica a favor de la participante ESPINOZA VALENCIA SONIA ROSA.

Acuerdo: Aprobado

11. Oficio N°897-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado que remite el expediente completo para autorización del examen de subsanación de la asignatura Neuropsicología y Técnicas Neurofisiológicas y de Imaginería Cerebral para la Lic. Hermelinda Álvarez Martínez participante de la segunda especialidad en Neuropsicología.

Acuerdo: Aprobado

EXPOSICIÓN DE JEFES DE OFICINA

Se hicieron presentes los jefes de oficina, quienes hicieron una exposición detallada y respondieron las preguntas que los miembros del Consejo hicieron. Entre los que asistieron estuvieron: Favio Roca (Posgrado), Lucía Valdez (Grados y Títulos), Jeanette Vásquez (Oficina de Servicios Académicos), Carmen Vilchez (Biblioteca), Walter Roldán (Tutoría académica), Mildred Ávila (Laboratorio), Roxana Franco (Acreditación y Autoevaluación), Erfurt Castillo (Prácticas Pre Profesionales), Elvira Rivadeneyra (Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios), Carlos De la Cruz (Servicios Psicopedagógicos). Los jefes de oficinas que faltaron exponer lo harán para la próxima sesión ordinaria de Consejo.

En cuanto a la solicitud presentada por el colega Erfurt Castillo los señores consejeros rechazaron el pedido de no colocar el dedo en el marcador de huella digital para la carga lectiva, se acordó que se cumplirá las recomendaciones hechas por la Oficina de Control Interno (OCI). Asimismo, el mencionado profesor debe presentar un sustento legal de su pedido, así como informar qué facultades han decidido no cumplir con la recomendación de la OCI.

 3



En cuanto al reclamo de los estudiantes respecto al profesor Wenceslao Flores, se acordó que se continúe con el trámite respectivo.

El pedido del profesor Orlando Del Rosario se ha dado por aceptado.

La alumna Ana Costa, acerca del reclamo al profesor José Cerna, ha sido invitada a que explique su caso ante el Consejo de Facultad. La alumna dijo que el profesor ya la había aprobado pero que lo hizo "solo como una salida" pero no es el calificativo que se merece. Los señores miembros del Consejo acordaron que el docente remita un informe por escrito. El Director de Escuela solicitará al mencionado profesor un informe detallado por escrito.

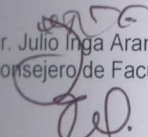
En lo referente al psicólogo Aldo Bazán, se acordó brindarle todas las facilidades para que desarrolle su proyecto.

Se aprobó el Plan Curricular, el mismo que incluye el Plan de Estudios, la Malla Curricular y la Tabla de Equivalencias.

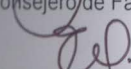
Finalmente, la solicitud del señor Decano de reconocer como Profesor Visitante al Dr. Alejandro Vásquez Echevarría fue aprobada.

Siendo las 17:15 minutos se dio por finalizada la trigésima segunda sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

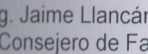

Dr. José Livia Segovia
DECANO


Dr. Julio Inga Aranda
Consejero de Facultad


Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera de Facultad


Dra. Elenia Salcedo Angulo
Consejera de Facultad


Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa
Consejero de Facultad


Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero de Facultad


Lic. Alfredo García Casique
Consejero de Facultad


Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez
Secretario Académico